

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 1 de 9

ASUNTO: FAP EQUIPO 5		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Nidos- IDARTES	
LUGAR: VIRTUAL MEET	FECHA: 19_04_2021	HORA: 9:00 AM 1:00 PM	

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
SE ADJUNTAN PANTALLAZOS					
DEL ENCUENTRO					
PLATAFORMA					
GOOGLE MEET					

ORDEN DEL DÍA
<ul style="list-style-type: none">- Una mirada al espacio público y lo urbano desde el arte y lo comunitario, relaciones entre la ciudad y su habitar.- Documentar la vida privada y colectiva mediante el uso del espacio público.- La Acacia, intervención artística.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Santiago Rodriguez comienza contando su historia personal y su experiencia en la calle sin acompañamiento adulto. Cuenta su intención, deseo aventurero y expectativa al ser encontrado. Invita a que los compañeros artistas también cuenten esa experiencia de ese encontrarse en la calle sin el acompañamiento del adulto.</p> <p>Se abre paso exponiendo la presentación organizada para el encuentro donde se abordan distintas manifestaciones en el espacio público y lo urbano. Se parte desde la convención de las plazas como lugares de encuentro, espacios multipropósito tomados por las comunidades. Un acercamiento a lo monumental y lo institucional en el afuera. Posteriormente se muestran dos obras de artistas plásticas colombianas Doris Salcedo y Beatriz Gonzalez, con obras de denuncia, manifestación , comunicación y toma del espacio institucional público.</p> <p>Seguido de esto, se muestran algunas manifestaciones gráficas espontáneas en las calles, graffitis, registro y documento de esos gráficos en en algunas calles de París por parte de Brassai (Gyula Halász) Brasov,Rumanía,1899 Beaulieu-sur-Mer, Francia,1984. Esas manifestaciones presentan unos muros que fueron rayados libremente tras una necesidad de intervenir, transgredir, mencionar, nombrar y dar existencia. Acoger, habitar, transitar la calle. Este título da paso a hablar de manera breve sobre las casas okupas, y cómo éstas están en un <i>entre</i>. Un <i>entre</i> entre espacio público y espacio privado, dando paso a un palimpsesto de manifestaciones, encuentros y vida social. La presentación sigue exponiendo el cuerpo como lugar de resignificación y denuncia en las calles, algunos referentes de arte comunitario como el proyecto de arte colaborativo y comunitario. Milutown.</p>

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 2 de 9

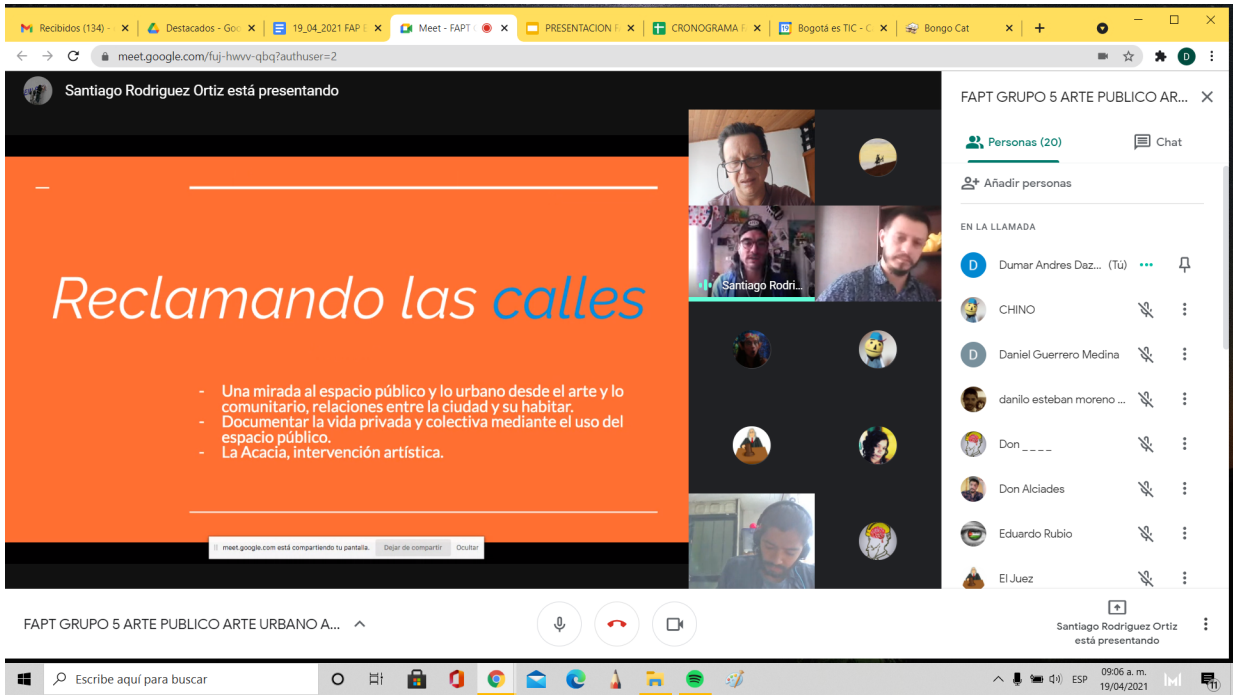
Se presentan además y se invita a tejer una relación contextual frente al hecho intrínseco de documentar, ser testigo y dejar evidencia de las acciones realizadas. Se invita a pensar y reflexionar sobre el hecho y espacio de participación en nuestras EA y por ende dar paso a la diligencia de observar y registrar.

Se comparte también el texto de Cortazar "...poco a poco va avanzando la mano hasta que al fin asoma un dedo fuera del puño de lana azul, pero a la luz del atardecer el dedo tiene un aire como de arrugado y metido para adentro, con una uña negra terminada en punta. [tps://www.literatura.us/cortazar/nadie.html](https://www.literatura.us/cortazar/nadie.html)

Se comparte un video para analizar cómo se da allí la participación, reconocimiento de las capacidades de los niños y las niñas. La etnografía tiene como elementos centrales justamente la observación, la descripción y la curiosidad. Se prevén cuáles podrían ser los principales retos a la hora de observar y describir. ¿Qué fue lo más difícil? ¿lo más sencillo? ¿qué retos implica la observación y la descripción? <https://www.youtube.com/watch?v=bhoxTMoggZg>

Se comparte un apartado de la presentación de Nancy Valderrama en un espacio de fortalecimiento EAAP sobre participación. Posteriormente se leen algunos ejemplos de documentaciones del año 2020, y se invita a la realización de cada uno en el formato compartido presentación PPT, en Google Drive. Loris Malaguzzi, F. Tonucci, Documentación Rosa Sensat, Documentación Reggio Emilia, Etapas de desarrollo, Participación guiada. Estos son algunos de los referentes a tratar en la próxima sesión de FAP por equipos el 24_05_2021. Para esto el equipo base se reunirá para planear dicho encuentro.

Daniel Guerro da un contexto del evento estimado en La Acacia Calles de juego, enunciando la articulación y trabajo adelantado con las instituciones amigas organizadoras. "La iniciativa U95, en sus componentes de diseño urbano implementa el urbanismo táctico, con experimentaciones de bajo costo y alto impacto. En el componente de involucramiento ciudadano, nos apoyamos en metodologías y herramientas cuanti cualitativas de cambio comportamental y medición en contexto, desde el marco de las políticas e indicadores de espacio público, medio ambiente y primera infancia". Se espera que se pueda ir trabajando en la planeación de las acciones para este evento, que en su momento dará confirmación de la fecha a realizarse. Todos estamos llamados a apoyar y crear juntos para este día.



* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 8 de 9

Meet - FAPT GRUPO 5 ARTE

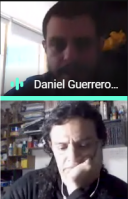
(2323) Movimiento de arrastre

meet.google.com/fuj-hwvv-qbq?authuser=2

Daniel Guerrero Medina está presentando



Daniel Guerrero...



















FAPT GRUPO 5 ARTE PUBLICO ARTE URBANO A...

Personas (20)

Chat

yo

Don_ 11:48

Oli apaga tu microfono por favor

YUNALI DEL BOSQUE 11:51

que linda imagen

Eduardo Rubio 11:55

YO

La mia es la 37

Tú 12:05

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122185/la-descripcion-etnografica.pdf?sequence=1>

Daniel Guerrero Medina 12:05

Un minuto

Envía un mensaje a todos

FAPT GRUPO 5 ARTE PUBLICO ARTE URBANO A...

12:18 p.m. 19/04/2021

Meet - FAPT GRUPO 5 ARTE

(2323) Movimiento de arrastre

meet.google.com/fuj-hwvv-qbq?authuser=2

Daniel Guerrero Medina















































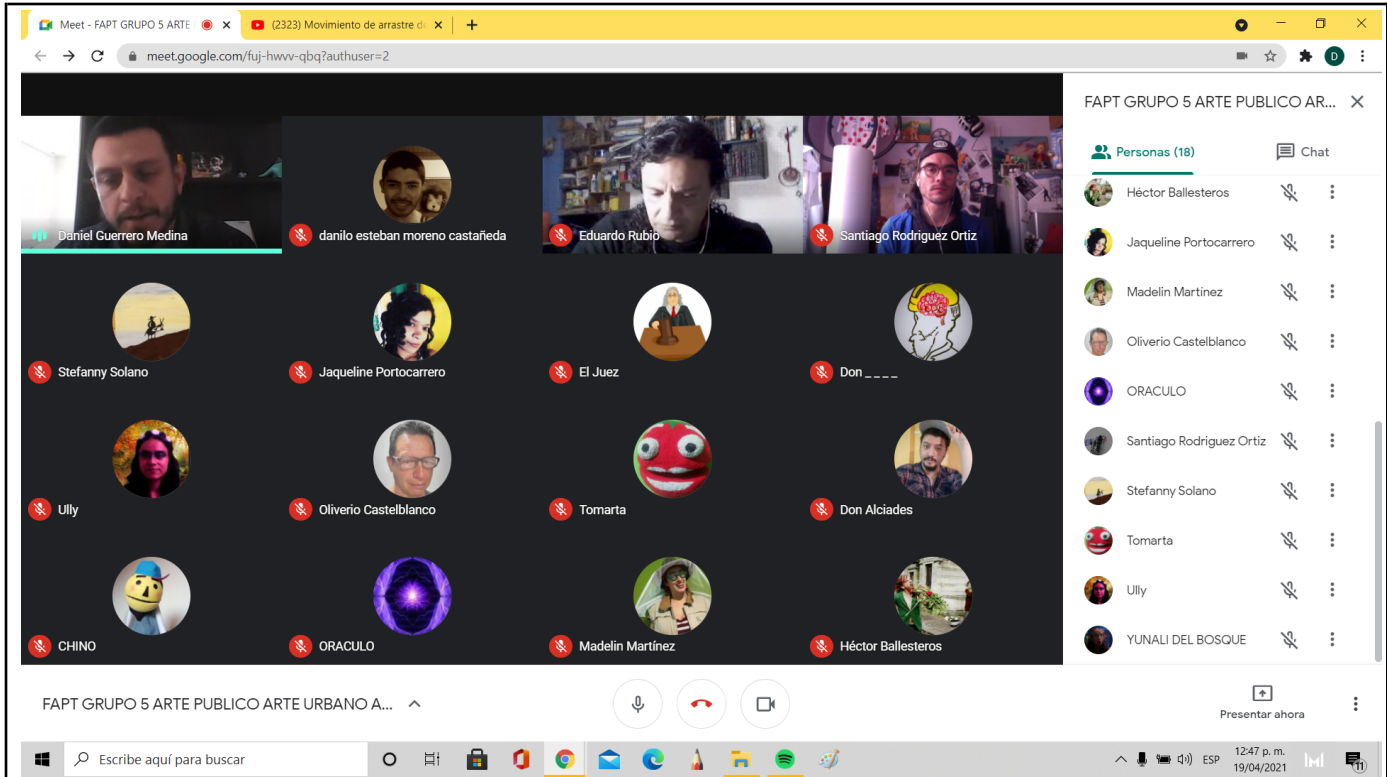








	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: 5TR-GDO-F-02
		Fecha: 03/04/2018
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 1
		Página: 9 de 9



COMPROMISOS		
Reunión equipo base equipo 5.	Acompañantes equipo 5	23_04_2021

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.